

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Nº 39

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:15 horas, del día 17 de julio del año 2017, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 39, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.







ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico, comenta al Cabildo que está pendiente de entregar los informes mensuales de mayo y junio de tesorería, y que el día de mañana se les hará llegar, para que lo analicen y si es posible realizar la sesión extraordinaria lo más pronto posible.

En uso de la palabra el Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor menciona sobre la petición del C. Juan Daniel Álvarez Álvarez, con domicilio en la calle Nuevo León #1004, en la Col. Valle de San Felipe de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno siendo el lote 341 de la manzana 1, fila 7 con valor de \$2,191.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,983.00 pesos por un costo total de \$8,174.00 pesos, esto para su hija que falleció al nacer, y no cuenta con los recursos económicos para cubrirlo, a lo que el Cabildo aprueba por unanimidad la donación completa.

Continúa con la petición de la C. Marisela Cantú Gracia, con domicilio en la calle Porfirio González #112 Pte., en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno siendo el lote 340 de la manzana 7, fila 1 con valor de \$2,191.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,983.00 pesos por un costo total de \$8,174.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Rubén Chapa Cantú, ya que no cuenta con los recursos económicos para cubrirlo, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

Menciona sobre la petición a nombre de la C. Armandina Peña Balderas, con domicilio en la calle Emiliano Zapata #614, en la Col. 5 de Mayo de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo económico con la cantidad que consideren, ya que necesita cubrir los gastos funerarios de su esposo quien en vida llevara el nombre de Felipe Ángel González González, de los cuales el adeudo es de \$9,500.00 pesos, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba el apoyo por el 50%.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Sindico Primero, menciona al Cabildo que para que no les llegue una mala información, la Dirección - - -



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



- - de FOMERREY del Estado está regularizando la colonia Valle de San Felipe, ya quieren escriturar y hay gente que tiene adeudos desde hace muchos años y a algunas se les estuvo recordando que se actualizaran en los pagos ya que si no lo hacen se les cancelaria su contrato y tendrían que desocupar sus casas y todo eso es por parte de FOMERREY, y que el municipio no interviene en esa situación.

El Alcalde menciona el caso del Sr. Trinidad Cantú Torres y la Sra. Sanjuanita Rodríguez García, ellos vivían cerca de la rivera del Río San Juan y debido al huracán Alex se vieron afectados y se les reubicó a una de las casas de FOMERREY, eso fué un acuerdo por Cabildo de la Administración 2009-2012 que se pagaría por mes, pero no se realizó, y ahora la familia (hijos) quiere que se arregle esa situación en virtud de que los señores fallecieron, a lo que el Cabildo menciona que solo procede el pago, más no el arreglo de la casa.

La C. Sanjuanita Becerra Lozano, también tiene problemas con su casa y ella está muy necesitada ya que tiene 2 hijos con capacidades diferentes y necesita mucho de ayuda debido al fallecimiento de su esposo, a lo que el Cabildo comenta que se buscará la forma de apoyarla.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura a la petición del C. Eudelio Álvarez Vázquez, con domicilio en La Reforma 3 s/n, de éste municipio, donde solicita al Cabildo la autorización de la anuencia municipal para la apertura de un Mini Súper con venta de cerveza y bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar, el cual estará ubicado en Rancho Nuevo por la carretera China-Méndez Km. 60 + 1Km y medio al oeste, llevará por nombre Mini Súper "ÁLVAREZ", el Alcalde menciona que el Sr. cuenta con un negocio de abarrotes y quiere vender cerveza, su local está por el camino vecinal, a lo que el Cabildo menciona que si realiza los trámites correspondientes no hay inconveniente.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com

B AR

M

43M HER



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Sindico Primero, solicita apoyo del Cabildo para la última revisión del reglamento de alcoholes y proceder a publicarlo, a lo que el Cabildo menciona que se les proporcione copia y se comentará en próximas sesiones.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:10 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 39 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en

ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa Primer Regidor

C. Tabita García Huerta Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez Cuarto Regidor PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, N. L. ADMON. 2015 - 2018

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHINA, N. L. ADMON. 2015 - 2018

Tabila Derrials

Elen Elman Des



PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



C. Celso González Cantú Quinto Regidor	(And
Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez Sexto Regidor	Blace
Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez Séptimo Regidor	LAL.
Lic. Marco Antonio González Quintanilla Síndico Primero	

A 13 (25) if paties